

Consultas Realizadas

Licitación 422246 - LPN SBE N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA ESPACIOS DE PRIMERA INFANCIA"

Consulta 1 - Plazos de Facturación

Consulta	Fecha de Consulta	05-01-2023
<p>A efecto de cancelación del 50%, el PBC enuncia:</p> <p>c. La Cancelación del 50% restante, se realizará por unidad terminada y acreditada.</p> <p>Es suficiente los documentos que se solicitan en la Instalación para el pago, o son necesarios otros procedimientos?</p> <p>De la recepción: los/as Directores/as o Encargados/as de despachos de cada institución beneficiada estarán a cargo de la recepción de los bienes, las notas de remisión, cartas de garantía y actas de entrega debidamente firmadas y selladas con las respectivas aclaraciones</p> <p>Si pueden aclarar por favor Muchas gracias</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-01-2023
<p>En el apartado de "Formas y condiciones de pago" del PBC describen los documentos requeridos para el desembolso. En caso de requerirse otros documentos legales según lo establezcan las normas, se comunicará a la firma adjudicada.</p>		

Consulta 2 - plazo de Ejecución del Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	05-01-2023
<p>El PBC enuncia : Plazo para la verificación: los juegos de parques infantiles adquiridos deberán estar en depósito de la empresa a los 100 días corridos, posterior a la emisión de la orden de compra y/o servicio, para la verificación correspondiente por parte de los técnicos designados por la contratante</p> <p>Este tiempo de 100 días es muy corto, atendiendo las dificultades que actualmente se tienen de navegabilidad (aguas bajas), y producción de lo solicitado.</p> <p>Solicitamos que el Plazo de Verificación sea extendida como mínimo a 150 días</p> <p>Muchas gracias</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-01-2023
<p>Se solicita ajustarse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 3 - Garantía de los productos

Consulta	Fecha de Consulta	05-01-2023
<p>El PBC enuncia : La empresa adjudicada debe otorgar 1 año de garantía desde la entrega e instalación de los bienes detallados en la Orden de Compra,</p> <p>Todos los juegos principales rígidos estructura de plástico, acero y componentes contra fallas estructurales por corrosión y defectos en materiales y mano de obra.</p> <p>Estructura principal, componentes plásticos contra fallos causados por defectos en materiales y mano de obra.</p> <p>como así también enuncia que se anula estas garantías en los siguientes casos:</p> <p>Por uso indebido o inadecuado que generen daños a los artículos.</p> <p>Daños causados por desgaste normal.</p> <p>Alteración, reparación inadecuada, negligencia, abuso o vandalismo, clima severo y desastre natural</p> <p>Quien o como se determina el criterio para aplicar o no la Garantía ?</p> <p>Muchas gracias</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-01-2023
<p>En el apartado de "Periodo de validez de la garantía de los bienes" se establece que la empresa se compromete a reparar el producto defectuoso sin cargo alguno, durante el plazo de vigencia de la garantía, posterior a la comunicación realizada por el beneficiario "director o responsable de la institución educativa", debiendo comprobar previamente si se ajusta o no a lo establecido en el documento de garantía.</p>		